

## FICHA TÉCNICA: PRODUCTIVIDAD LABORAL POR RAMA DE ACTIVIDAD MEDIDA POR EL PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL

**Definición:** La Productividad Laboral por Rama de Actividad Económica medida por el Producto Interno Bruto Real ( $PL_{PIB_{R,A}}$ ) es el Producto Interno Bruto de una dada rama de actividad “A” a precios básicos de 1990 sobre la Población Ocupada (PO) de esa rama:

$$PL_{PIB_{R,A}} = \frac{PIB_{R,A}}{PO_A}$$

$PIB_{R,A}$  = Producto Interno Bruto Real de la rama de actividad “A”; corresponde al valor total, considerando los precios básicos de 1990, de los bienes y servicios finales producidos y clasificados en la rama de actividad “A” en un período dado.

$PO_A$  = Población Ocupada de la rama de actividad “A”; corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad empleadas en la rama de actividad “A” y que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral<sup>1</sup>.

La  $PL_{PIB_{R,A}}$  fue calculada de acuerdo a las siguientes divisiones:

- a) Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca
- b) Extracción de minas y canteras
- c) Industrias manufactureras
- d) Producción y distribución de electricidad, gas y agua
- e) Construcción
- f) Comercio y reparaciones
- g) Restaurantes y hoteles
- h) Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- i) Servicios financieros, inmobiliarios, empresariales y de seguros
- j) Servicios comunales, sociales, personales y domésticos
- k) Administración pública, defensa y seguridad social

**Fuente de Información:** La  $PL_{PIB_{R,A}}$  ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1992, 2001 y 2012 para la  $PO_A$ , y las Cuentas Nacionales de 1992, 2001 y 2012 para el  $PIB_{R,A}$ .

---

<sup>1</sup> Las definiciones se basan en aquellas utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).